SALTA, 2 de mayo de 2019

EXP-EXA: 8.149/2019

RESCD-EXA Nº 201/2019

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejero Superior Enzo GERÓN, solicita el Aval Académico para la realización del Taller "Como Armar un CV y Como Prepararse para una Entrevista Laboral", a cargo de las docentes Lic. María Graciela PARTY, Lic. Claudia TILIAN y Lic. Adriana JAREMKO, y

CONSIDERANDO:

Que, no se encuentra agregado a las presentes actuaciones el currículum vitae de la Lic. Adriana JAREMKO.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 23/04/19, aconseja otorgar el Aval académico solicitado previa presentación de un breve programa del Taller en el que se consignen los ítems previstos en la resolución sobre Cursos de Extensión.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 24/04/19, resuelve por unanimidad rechazar el despacho de la Comisión precitada, y por lo tanto, no hacer lugar a lo solicitado por extemporáneo y no ajustarse a las formalidades académicas que la Facultad exige para otorgar el aval.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No otorgar el AVAL ACADÉMICO, al Taller "Como Armar un CV y Como Prepararse para una Entrevista Laboral", por presentación extemporánea y no ajustarse a las formalidades académicas que la Facultad exige para otorgar el aval solicitado.

ARTICULO 2°. Hágase saber al señor Enzo GERÓN, Lic. María Graciela PARTY, Lic. Claudia TILIAN y Lic. Adriana JAREMKO y a la Secretaría de Extensión de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

DVB. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA AC DÉMICA Y DE INVESTIDACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS:

VICEDECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSg.